

c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO

###### *Servicio Jurídico en Las Palmas*

Denominación del puesto: Abogado del Estado Jefe C. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.476.932 pesetas. Grupo: A. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

###### *Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas*

Denominación del puesto: Abogado del Estado Jefe B. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.662.392 pesetas. Grupo: A. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

**26928** RESOLUCION de 7 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores a la de 25 de octubre de 1989 por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de personal laboral fijo fuera de convento, en relación con la Resolución de la Subsecretaría de fecha 23 de agosto de 1989.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación, de la Resolución de fecha 25 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 265, página 34684, se transcriben a continuación las correspondientes rectificaciones:

1.<sup>a</sup> En el párrafo primero, donde dice: «"Boletín Oficial del Estado" n.º 244», debe decir: «"Boletín Oficial del Estado" n.º 224».

2.<sup>a</sup> En el título de la relación de aspirantes excluidos, donde dice: «23 de septiembre», debe decir: «23 de agosto de 1989».

3.<sup>a</sup> En los títulos de las relaciones de aspirantes admitidos, donde dice: «23 de septiembre», debe decir: «23 de agosto de 1989».

4.<sup>a</sup> Debe incluirse la siguiente relación admitidos a la categoría de Asesor de Informática:

##### Categoría: Asesor de Informática

###### *Admitidos*

Apellidos y nombre	DNI
Bach Capela, Alberto	35.015.260
Correas Hornero, Lesmes	682.985
Cristóbal Lorente, Andrés	1.032.045
Cruces Fernández, José Javier	50.041.107
Fresneña Pérez, Raúl	14.553.895
Martín Gutiérrez, Carlos Javier	50.416.830
Martínez Besteiro, José María	51.633.472
Molino de Andrés, Félix del	3.062.040
Seror Ruiz, Fernando	51.316.841
Ugarte de Oláiz, Rosa María	5.345.763

Madrid, 7 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**26929** ORDEN de 13 de noviembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.f, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y

previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito periférico se cursarán dos solicitudes, una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.-Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

Denominación: Secretaria del Director general. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 225.864. Localidad: Madrid. Grupo: D.

##### DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

###### *Delegación de Hacienda de Ciudad Real*

Denominación: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.735.128. Localidad: Ciudad Real. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

##### DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA Y LEÓN

###### *Delegación de Hacienda de Palencia*

Denominación: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.858.764. Localidad: Palencia. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

###### *Delegación de Hacienda de Valladolid*

Denominación: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 2.075.136. Localidad: Valladolid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA.

*Delegación de Hacienda de Barcelona*

Denominación: Adjunto Inspector Jefe. Número de puestos: 2. Nivel: 28. Complemento específico: 2.075.136. Localidad: Barcelona. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA

Denominación: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.735.128. Localidad: Pontevedra. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID

Denominación: Adjunto Inspector regional territorial. Número de puestos: 2. Nivel: 28. Complemento específico: 2.198.760. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Denominación: Administrador de Hacienda G.2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764. Localidad: Aranjuez. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

Denominación: Administrador de Hacienda G.2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764. Localidad: Administración de Hortaleza. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

## SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

## DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

*Subdirección General de Comercio Exterior de Productos Químicos, Textiles y Energéticos*

Denominación: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en comercio exterior y dominio de inglés y francés.

*Subdirección General de Comercio Exterior de Productos Metalúrgicos, Maquinaria, Electrónica y Material de Transporte*

Denominación: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en comercio exterior y dominio de inglés y francés.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**26930** RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, de la Dirección General de la Policía, por la que se corrigen errores de la de 25 de septiembre de 1989, que convocaba pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Oficial de Policía del Cuerpo Nacional de Policía.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 25 de septiembre de 1989, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre, se hacen públicas las siguientes correcciones:

En la página 30979, en la columna derecha, línea 45, donde dice: «convoca pruebas selectivas», debe decir: «convoca concurso-oposición».

En la misma página y columna, base 2, punto 2.1, d), línea 70, debe añadirse: «con arreglo al baremo de méritos aplicable a la promoción interna en el Cuerpo Nacional de Policía, según lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Interior de 19 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio)».

En la página 30996, en la columna izquierda, anexo III, Ciencias Sociales, tema 5, línea 20, donde dice: «La visión social», debe decir: «La división social».

En la misma página y columna, anexo III, Ciencias Sociales, tema 6, línea 21, donde dice: «El campo social», debe decir: «El cambio social».

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

**26931** RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, de la Dirección General de la Policía, por la que se corrigen errores de la de 25 de septiembre de 1989, que convocaba pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Oficial de Policía del Cuerpo Nacional de Policía.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 25 de septiembre de 1989, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre, se hacen públicas las siguientes correcciones:

En la página 30960, en la columna derecha, Base 2, punto 2.1, b), donde dice: «transitoria primera del Real Decreto 1593/1989», debe decir: «transitoria primera del Real Decreto 1593/1988».

En la misma página y columna, Base 2, punto 2.2, b), línea 49, debe añadirse: «con arreglo al baremo de méritos aplicable a la promoción interna en el Cuerpo Nacional de Policía, según lo dispuesto por la Orden del Ministerio del Interior de 19 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio)».

En la página 30961, en la columna izquierda, Base 3, punto 3.4, línea 27, debe añadirse «por aplicación de la Orden de 19 de junio de 1989, ya citada».

En la misma página y columna, Base 4, punto 4.1, líneas 45 y 46, donde dice: «Jefe del Centro de Promoción», debe decir: «Jefe del Centro de Actualización y Especialización».

En la página 30978, en la columna izquierda, anexo III, Ciencias Sociales, tema 4, línea 9, donde dice: «la conducta organizacional del programa de técnicas de gestión», debe suprimirse.

En la misma página y columna, Anexo III, Ciencias Sociales, tema 6, línea 19, donde dice: «Efectos de la masa media», debe decir: «Efectos de los mass media».

En la misma página y columna, Anexo III, Ciencias Sociales, tema 20, línea 63, donde dice: «Evaluación del desarrollo profesional», debe decir: «Evaluación del desempleo profesional».

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**26932** ORDEN de 13 de noviembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

## ANEXO

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

*Comisaría de Aguas*

Denominación del puesto: Comisario de Aguas. Número de plazas: 1. Localidad: Sevilla. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Adscripción: ADM: AE. Grupo: A.